Crypturellus saltuarius



Familia
Tinamidae

Nombre común
Tinamú del Magdalena

Categoría nacional
CR B2ab(i,ii,iii,iv,v);D1
VU A4c; VU D2

Distribución geográfica

Crypturellus saltuarius es una especie endémica de Colombia (Stiles 1998), conocida solo de la parte media y baja del valle del Magdalena (Collar *et al.* 1992).

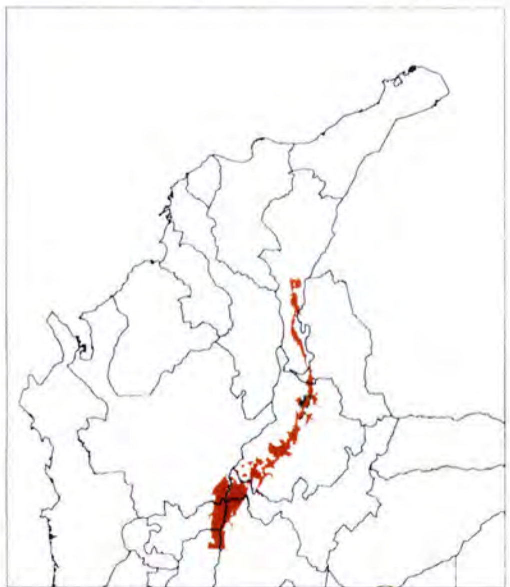
Cesar: Ayacucho (8°36'N 73°35'O), 25 km al este de La Gloria a *ca.* 150 m, un macho (espécimen tipo) en USNM del 9 de junio de 1943 (Meyer de Schauensee 1948-53, Collar *et al.* 1992).

Tolima: Chiminá Feligresia (5°12'04"N 74°53'47"O), Mariquita, a 500 m, un ejemplar del 11 de agosto de 1786 (Mantilla y Díaz 1992).

Nota: la localidad de Neiva, departamento del Huila, en BirdLife International (2000), al parecer es errónea y probablemente corresponde a la localidad de Mariquita (ver arriba) según Mantilla y Díaz (1992) y G. Stiles (com. pers.).

Ecología

No se conoce nada sobre esta especie de tinamú. Podría estar distribuida al menos entre los 150 y 500 m. La localidad tipo fue descrita como cubierta de bosque caducifolio bajo



seco y sabana. Una nota en USNM indica que el ejemplar se trataría de un inmaduro (Collar *et al.* 1992).

Amenazas

Su principal amenaza es la tala del bosque para ganadería y agricultura. Por esta razón grandes extensiones de bosques del valle del Magdalena han desaparecido desde mediados del siglo XVIII y más rápidamente en la décadas de los 60 y 70 del siglo XX. En esta última época, el gobierno colombiano auspició un programa de desarrollo y colonización de 40,000 km^2 de bosques remanentes. Parte de las planicies del valle aluvial actualmente son utilizadas para la producción intensiva de arroz y algodón, mientras que los terrenos ondulados han sido transformados en potreros (Stiles *et al.* 1999 en BirdLife International 2000). La cacería (de tinamúes en general) por la población local es igualmente un factor de riesgo para la especie (Collar *et al.* 1992). Problemas de orden público en el departamento del Cesar limitan las posibilidades para el trabajo de investigación en campo (P. Salaman *in litt* en BirdLife International 2000).

Medidas de conservación tomadas

Ninguna conocida. No existen áreas protegidas en las inmediaciones de la localidad tipo. La mayoría de la tierra es de propiedad privada y utilizada para ganadería (Collar *et al.* 1992). Los alrededores de Mariquita presentan una situación similar.

Situación actual de la especie

La especie ha sido categorizada a nivel global como en peligro crítico (CR) (BirdLife International 2000). Los sectores del alto y medio Magdalena donde se registró esta especie han experimentado un 88% de pérdida de hábitat, posiblemente más de un 30% de esta pérdida en 10 años (VU A4c). Su extensión de presencia histórica es de unos 24,000 km^2 y su hábitat potencial de 1,140 km^2, el cual continúa siendo destruido aceleradamente. No se tiene ningún registro de la especie en los últimos 60 años, es posible que la especie se encuentre muy cercana a la extinción, si existe una población de la especie es posiblemente muy pequeña y con área de ocupación muy pequeña (VU D2). La especie califica como en peligro crítico pero podría estar ya extinta (CR B2ab (i,ii,iii,iv,v); D1).

Medidas de conservación propuestas

Es urgente llevar a cabo una extensa búsqueda y estudio de posibles poblaciones de este tinamú en el hábitat remanente en todo el Magdalena medio especialmente cerca de la localidad tipo y en Mariquita. Esto permitirá evaluar la especie para el establecimiento de áreas de conservación.

Comentarios

Basándose en la comparación de especímenes y ectoparásitos (malófagos interespecíficos), varios autores sugieren que *Crypturellus saltuarius* es en realidad una subespecie de *Crypturellus erythropus* que habita en el norte de Colombia, norte de Venezuela, las Guayanas y el norte del Brasil (Collar *et al.* 1992). Si bien en Mantilla y Díaz (1992) la piel descrita por Fray Diego García coincide por distribución y plumaje con *Crypturellus saltuarius*, un análisis detallado de su descripción y su comparación con la forma *saltuarius* se halla en preparación para su publicación (G. Stiles com. pers.). Wege y Long (1995) la incluyen en un Área Clave para aves amenazadas en el neotrópico: CO 05 Ayacucho.

Crypturellus kerriae



Familia
Tinamidae

Nombre común
Tinamú del Chocó

Categoría nacional
VU B1ab(i,ii,iv)

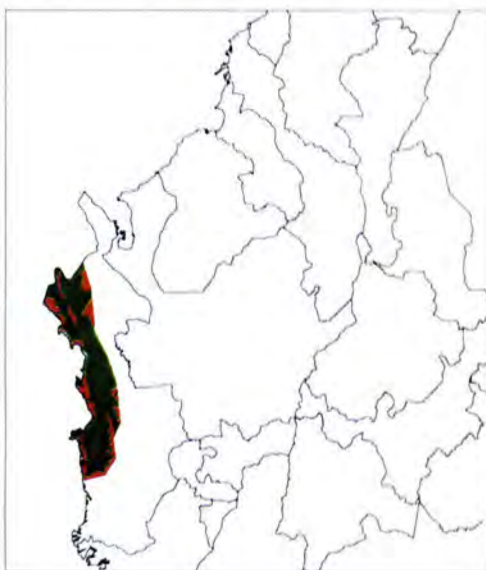
Distribución geográfica

Este tinamú se encuentra en el oriente de Panamá y noroccidente de Colombia. En Colombia ha sido registrada en el extremo noroccidental del Chocó en la frontera entre Colombia y Panamá y en el centro del departamento de Chocó (Collar *et al.* 1992). Especie casi endémica de Colombia (Stiles 1998).

Chocó: Baudó (= Pizarro) (4°57'20"N 77°22'10" O), al parecer en el río Baudó (serranía de Baudó), a 450 m, donde se obtuvo el espécimen tipo en junio de 1912 y otro en julio del mismo año (Collar *et al.* 1992). P.N.N. Ensenada de Utría (5°58'N 77°18" O), 10 a 15 individuos escuchados el 15 de marzo de 1996 (Porteous y Acevedo 1996). Cerca de Aruzí (5°46'N 77°15'), golfo de Tribugá, municipio de Nuquí, registros auditivos y grabaciones (L.G. Olarte *in litt.* 2000).

Ecología

El Tinamú del Chocó habita bosques maduros húmedos desde aproximadamente el nivel del mar hasta los 1500 m. Ha sido registrada regularmente durante febrero y marzo, y su periodo de reproducción parece ser entre marzo y junio. El espécimen tipo (una hembra), colectado en junio-julio corresponde aparentemente al de un



ave inmadura (Collar *et al.* 1992, Porteous y Acevedo 1996, BirdLife International 2000).

Amenazas

Los bosques del Darién, en la frontera entre Panamá y Colombia (incluyen los cerros Pirré y Quía), permanecen en su mayor parte sin ser afectados por las actividades agrícolas y la explotación forestal. Tanto el lado colombiano de la frontera, como la serranía de Baudó (especialmente alrededor de la ensenada de Utría), han sido identificados como áreas de prioridad en materia de conservación dentro del Chocó colombiano. Lo anterior se debe a la construcción de caminos que incentivan los asentamientos de colonos, la presencia de compañías madereras que causan una mayor deforestación y la minería (Collar *et al.* 1992, BirdLife International 2000). En el P.N.N. Ensenada de Utría la degradación del bosque maduro fuera del parque se encuentra restringida a una ancha banda costera y localmente cerca de ríos navegables (Porteous y Acevedo 1996). Sin embargo, la reciente construcción de un puente y una carretera expondrá las planicies boscosas asociadas a este parque nacional a la colonización (Strewe 1999).

Medidas de conservación tomadas

Presente en el P. N. N. Ensenada de Utría (Porteous y Acevedo 1996) y posiblemente en el P. N. N. Los Katíos.

Situación actual de la especie

La especie ha sido categorizada a nivel global como vulnerable (VU) (BirdLife International 2000). Este tinamú ha perdido el 10% de su hábitat. Su extensión de presencia es de 16,100 km^2 y la extensión de su hábitat potencial es de 11,700 km^2. Este tinamú se considera vulnerable porque su extensión de presencia es reducida, y dentro de ésta, su distribución parece ser discontinua al juzgar por el reducido número de localidades en las que se ha registrado la especie (VU B1ab(i,ii,iv)).

Medidas de conservación propuestas

Se recomienda realizar estudios en el P.N.N. Los Katíos, ya que este cubre áreas a lo largo de la frontera con Panamá donde posiblemente se encuentre este tinamú.

Comentarios

Wege y Long (1995) citan para esta especie un Área Clave para aves amenazadas en el neotrópico: CO 17 Serranía del Baudó.



Familia
Columbidae

Nombre común
Caminera Tolimense

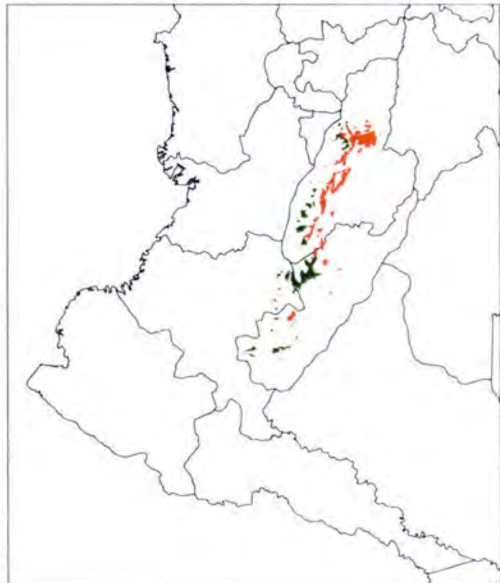
Categoría nacional
EN C2a
VU B2ab(iii)

Distribución geográfica

Leptotila conoveri se distribuye en la vertiente oriental de la cordillera Central desde Ibagué, en el departamento del Tolima, hacia el sur hasta la cabecera del río Magdalena en el departamento del Huila (Hilty y Brown 1986, B. López-Lanús obs. pers.). Es una especie endémica de Colombia y de distribución restringida (Hilty y Brown 1986, Stattersfield *et al* 1998, Stiles 1998 a).

Huila: El Isno (=Isnos) (*c.*1°55'N 76°15'O), 10 km al nororiente de San Agustín, a 1600 m, un macho y tres hembras en ANSP, FMNH e ICN de julio de 1942. San Agustín (1°53'N 76°16'O), sitio próximo a Isnos, especímenes. Belén (2°15'N 76°05'O), Km. 45 al suroeste de La Plata, a 2135 m, un macho y una hembra en USNM de marzo y abril de 1952 (Collar *et al.* 1992).

Tolima: Toche (4°32'N 75°25'O), entre 2000 y 2255 m, especímenes en AMNH, ANSP, FMNH e IAvH, de abril y mayo de 1942 y junio de 1985 (Alvarez *et al.* 2000). Km. 7 al este de Tapias (4°27'N 75°25'O), registro visual. Km. 27 al oeste de Ibagué (4°26'N 75°24'O), registro visual. Juntas (4°34'N 75°16'O), observaciones entre 1988 y 1990 (Collar *et al.* 1992).



Cerca de El Silencio (4°27'N 75°14'O), a 2480 m observada el 7 de febrero de 2000 (A. Quevedo Gil *in litt.* 2000).

Nota: Tapias ha sido tratada como Río Toche por proximidad (Wege y Long 1995, López-Lanús *et al.* 2000). San Agustín podría ser tratada como Isnos de confirmarse la procedencia de pieles de esa localidad. Igualmente El Silencio se encuentra muy cerca de Juntas. Si se incluye Tapias como parte de Río Toche y se trata a San Agustín como parte de Isnos, se pueden considerar como cuatro el número de localidades para la especie en toda su distribución conocida (Río Toche, Juntas, Isnos y Belén).

Ecología

La paloma Caminera Tolimense habita zonas subandinas entre los 1600 y los 2480 m. Ha sido registrada en bosque húmedo, en bordes de bosques con matorrales próximos a bosque secundario en buen estado y a lo largo de carreteras. Frecuentemente cerca de parches pequeños de vegetación secundaria en buen estado y en un caso dentro de cafetales. En el valle del río Toche no ha sido observada en áreas húmedas (Collar *et al.* 1992, Stattersfield *et al.* 1998, López-Lanús *et al.* 2000, A. Quevedo Gil *in litt.* 2000). Los ejemplares colectados en Belén durante marzo y abril, y en Toche en junio, se hallaban en condición reproductiva (Collar *et al.* 1992).

Amenazas

La región de Toche se encontraba densamente cubierta de bosques pero en la actualidad una gran parte de este hábitat ha sido destruido y convertido a usos agrícolas y ganaderos. Sin embargo, los registros en cafetales y vegetación secundaria sugieren que esta paloma podría ser capaz de sobrevivir en hábitats sucesionales (Collar *et al.* 1992). Los registros más recientes provenientes de las cercanías de Toche y Juntas indican que la especie está presente en áreas degradadas, pero con bosques en buen estado en las inmediaciones. Se supone que la disminución poblacional de esta paloma se debe a la deforestación masiva, aunque no parece haber sido significativa. Sin embargo, su estrecho rango altitudinal y su distribución localizada la hacen muy vulnerable al cambio y destrucción del hábitat.

Medidas de conservación tomadas

Ninguna.

Situación actual de la especie

La especie ha sido categorizada a nivel global como en peligro (EN) (BirdLife International 2000). Esta tórtola ha perdido el 23% de su hábitat. Su extensión de presencia es de 25,920 km^2, la extensión de su hábitat potencial es de 1,690 km^2 y se conoce de sólo siete localidades, su hábitat está fragmentado y en disminución; por esta razón esta especie se considera vulnerable (VU B2ab(iii)). Por otra parte, no existen

mediciones de la densidad poblacional de esta especie. Las densidades poblacionales de *L. rufaxila* y de *L. cassini* han sido estimadas en 3 y 22 individuos / km^2 respectivamente. Se sabe con base en observaciones de campo que *L. conoveri* es escasa y difícil de observar, por lo que se estima que su densidad poblacional puede ser similar o inferior a la de *L. rufaxila*. Esto unido a lo localizado de su población hace estimar que su población esté constituida por menos de 2,500 individuos maduros lo cual hace de esta una especie en peligro (EN C2a).

Medidas de conservación propuestas

Emprender estudios para determinar la distribución actual y requerimientos ecológicos de la especie. En particular es necesario hacer seguimiento de las poblaciones existentes en hábitats secundarios a fin de determinar si son viables y poder evaluar la verdadera extensión y naturaleza de las amenazas que enfrenta. Debe otorgarse algún grado de protección a los parches de hábitat maduro remanentes en la ladera oriental de la cordillera Central, tanto en Tolima como en Huila (Collar *et al.* 1992). Se recomienda declarar la región de Toche bajo la modalidad de Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA), de acuerdo a parámetros globales establecidos por BirdLife International (López-Lanús *et al.* 2000). Adelantar campañas de educación ambiental para la protección de hábitats secundarios, tanto para beneficio de esta y otras especies, como para el control de la erosión. Producir afiches por medio de las corporaciones autónomas regionales, para ilustrar la diferencia entre esta y otras palomas, con el fin de evitar su cacería (Collar *et al.* 1992).

Comentarios

Esta especie está incluida en un Área de Endemismo de Aves (AEA) prioritaria para la conservación de la biodiversidad: la AEA 040 Laderas Interandinas Colombianas (Stattersfield *et al.* 1998). Wege y Long (1995) mencionan para esta especie tres Áreas Claves para las aves amenazadas en el neotrópico: CO 27 Juntas, CO 28 Toche y CO 58 San Agustín.

Amazilia castaneiventris



Familia
Trochilidae

Nombre común
Amazilia Ventricastaño.

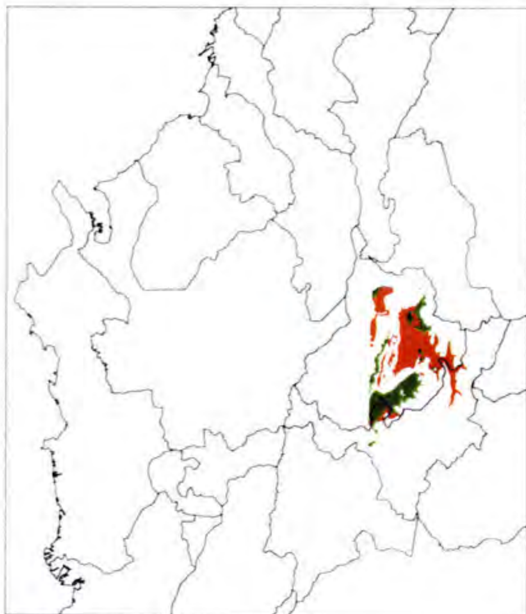
Categoría nacional
CR B2a(iii,iv)
EN C2a(i)
VU B1ab(iii)

Distribución geográfica

Amazilia castaneiventris se distribuye en la vertiente occidental de la cordillera Oriental, en los departamentos de Santander y Boyacá, y se tiene un espécimen de la cordillera Central en la serranía de San Lucas (Collar *et al.* 1992). Es una especie endémica de Colombia y de distribución restringida (Hilty y Brown 1986, Stattersfield *et al.* 1998, Stiles 1998).

Bolivar: Norosí (8°32´N 74°02´W) a *ca.* 120 m, en la vertiente oriental de la serranía de San Lucas, un macho en USNM de marzo de 1947 (Collar *et al.* 1992).

Boyacá: Caseteja (6°20'13"N 72°41'05"O), cerca de Soatá en la vertiente occidental de la cordillera Oriental sobre la margen izquierda del río Chicamocha, entre 1600 y 2045 m, un ejemplar en ICN de agosto de 1949 y 10 ejemplares en ICN de diciembre de 1952 y enero 1953, también en Meyer de Schauensee (1948–1952). Tipacoque (6°26'11"N 72°43'29"O), en la vereda Galbán, una hembra en ICN de agosto de 1977 (Collar *et al.* 1992). Villa de Leyva (5°38´N 73°29´O) a *ca.* 2220 m, un ejemplar adulto observado el 22 de marzo de 2000 (López-Lanús obs. pers.).



Santander: Lebrija (7°07'03"N 73°13'19" O), en la vertiente occidental de la cordillera Oriental a *ca.* 1085 m, una hembra en DMNH de octubre de 1963. Portugal (7°09'N 73°16'O) entre 850 y 950 m, dos machos en LACM de mayo de 1962 y cuatro machos y dos hembras en DMNH, LACM y WFVZ del 3 de mayo de 1963 (Collar *et al.* 1992, Alvarez *et al.* 2000). Sabana de Torres (7° 15'N 73° 32'O), Km 13 y 14 al sur de la inspección de policía Gómez, a 950 y 1000 m, dos especímenes machos en MVZ del 28 de abril y 3 de mayo de 1964 (Alvarez *et al.* 2000).

Ecología

El Amazilia Ventricastaño habita zonas áridas de piedemonte y el cinturón subandino entre 850 y 2220 m (Stiles 1998 a), aunque el ejemplar de los alrededores de Norosí fue colectado a una elevación más baja (120 m) (Collar *et al.* 1992, López-Lanús en imprenta). A excepción de Norosí los registros se han realizado en cañones con matorrales y bordes de bosques, donde este colibrí se ha observado alimentándose con otros colibríes en flores de *Salvia sp.* (y otras especies de la familia Labiatae) y *Trichanthera gigantea* (Collar *et al.* 1992). El registro más reciente proviene de una zona suburbana en la región semiárida de Villa de Leyva, en un sector de matorrales y árboles bajos a lo largo de un riachuelo de un metro de ancho, flanqueado por potreros abiertos y jardines (López-Lanús obs. pers.). Por el estado reproductivo y condiciones del plumaje de varios especímenes se supone que anida entre agosto y diciembre (Collar *et al.* 1992).

Amenazas

Desde el siglo XIX la deforestación dentro del rango de distribución de esta especie ha ido cambiando progresivamente el paisaje original por uno rural y urbano, proceso que se aceleró desde la segunda mitad del siglo XX (Collar *et al.* 1992). Es posible que su distribución se haya ampliado a causa de la deforestación (Stiles *in litt.* 2001). No obstante, la falta de registros durante las últimas décadas puede deberse no tanto a la pérdida de hábitat como a la falta de observaciones en los sitios donde ha sido registrada la especie con anterioridad (López-Lanús 2001). El hábitat de esta localidad se encuentra fuertemente modificado y se percibe su deterioro paulatino como consecuencia de la explotación de canteras y un proceso lento de urbanización y expansión rural.

Medidas de conservación tomadas

Incluido en el apéndice II del CITES.

Situación actual de la especie

La especie ha sido categorizada a nivel global como en peligro crítico (CR) (BirdLife International 2000). Este colibrí ha perdido el 83% de su hábitat, pero esta pérdida ha ocurrido durante un período de tiempo prolongado. Su extensión de presencia es de 19,550 km² (VU B1ab(iii)). El hábitat potencial es

de 330 km^2. No obstante, este hábitat potencial se encuentra degradado por quemas y pastoreo de cabras, entre otras actividades. No se conoce ninguna población de la especie y solo se ha tenido un registro visual en los últimos 30 años. Esta localidad aunque frecuentemente visitada por ornitólogos no ha ofrecido ningún otro registro visual. Esta especie se considera en peligro crítico porque no se conoce en la actualidad ninguna población, solamente se ha tenido un registro visual en los últimos treinta años y su hábitat se encuentra profundamente fragmentado y transformado (CR B2a(iii,iv)). No se tienen datos directos del tamaño poblacional de la especie pero se presume que es pequeño y en disminución, probablemente de menos de 2,500 individuos (EN C2a(i)). Este colibrí se encuentra en peligro crítico.

Medidas de conservación propuestas

Es necesario explorar los alrededores de Villa de Leyva para determinar si el registro fue casual o si existe una población permanente o visitante. Probablemente se encuentra en las zonas secas del Santuario de Flora y Fauna de Iguaque, próximo a Villa de Leyva. También realizar exploraciones en las localidades históricas donde se ha registrado la especie.

Comentarios

Esta especie está incluida dentro de dos Áreas de Endemismo de Aves (AEA) prioritarias para la conservación de la biodiversidad, la AEA 037 Planicies de Nechí y AEA 038 Andes Occidentales de Colombia (Stattersfield *et al.* 1998). Wege y Long (1995) dan para esta especie cuatro Áreas Claves para aves amenazadas en el neotrópico: CO 07 Serranía de San Lucas (por Norosí), CO 31 Lebrija, CO 33 Portugal y CO 37 Soatá. Curiosamente en Wege y Long (1995) no figura como área clave la localidad de Tipacoque, señalada claramente en Collar *et al.* (1992) y confirmada con el registro de un espécimen hembra de 1977 en el ICN. Asimismo, en Collar *et al.* (1992) se omite este registro en partes del texto. Se ha sugerido que esta especie puede ser una subespecie de *Amazilia tzacatl*, aunque ambas formas se superponen en su distribución (J. I. Hernández-Camacho en Collar *et al.* 1992). Sin embargo, existen diferencias notables en algunas medidas lo que hace suponer que se trate de una especie diferente de *A. tzacatl* (Stiles *in litt.* 2001).

Galbula pastazae



Familia
Galbulidae

Nombre común
Jacamar Cobrizo

Categoría nacional
VU B2ab(ii,iii)

Distribución geográfica

Galbula pastazae se conoce del sureste de los departamentos de Nariño y Putumayo en la vertiente oriental de la cordillera Central; la mayor parte de su rango de distribución se encuentra en el Ecuador (Hilty y Brown 1986, Collar *et al.* 1992, Stiles *in litt.* 2001). Esta es una especie de distribución restringida (Stattersfield *et al.* 1998).

Nariño: El Carmen (0°40´N 77°10´O), a 1525 m, cuatro especímenes en FMNH del 2 al 9 de diciembre de 1970 (Collar *et al.* 1992).

Putumayo: río Guamués (0°38'N 77°03'O), observada a 900 m (P. Salaman *in litt.* 1999).

Ecología

El Jacamar Cobrizo se distribuye altitudinalmente entre 600 y 1700 m (Collar *et al.* 1992), aunque su rango más usual es entre 1000 y 1300 m. Habita bosque nublado premontano y montano bajo. Por lo general se encuentra en bordes de bosques y vegetación secundaria junto al bosque



entre 1.5 a 4 m de altura, en claros causados por derrumbes en laderas muy empinadas (Collar *et al.* 1992, Stattersfield *et al.* 1998, R. Strewe *in litt.* 2000, López-Lanús obs. pers.). No se comprende por que presenta una distribución fragmentada (inclusive en Ecuador), pero puede ser debido a requerimientos de hábitat muy específicos. Como parte de su alimentación se han registrado escarabajos, avispas y mariposas adultas. En Ecuador se halló un nido en diciembre en un barranco, y se han observado adultos llevando alimento en julio. Se observaron cuatro individuos a lo largo de 2 km en río Bombuscaro, Ecuador (Collar *et al.* 1992, R. Strewe *in litt.* 2000, López-Lanús obs. pers.).

Amenazas

Los bosques de las laderas bajas de los Andes orientales (entre 1000 y 2500 m) son afectados en particular por la invasión de agricultores. Los piedemontes orientales de Colombia en Nariño, Putumayo, Cauca y Huila todavía presentan áreas poco alteradas por intervención humana (Salaman *et al.* 1998), lo cual sugiere que esta especie puede estar presente en varios sitios aún no explorados por su topografía abrupta y acceso difícil. La propuesta de construir una carretera entre Ipiales y Orito facilitaría la explotación del bosque denso en los valles de Guamués y Sucio (Putumayo y Nariño), lo que representa su mayor amenaza (P.G.W. Salaman *in litt.* 1999 en BirdLife International 2000).

Medidas de conservación tomadas

Ninguna conocida en Colombia.

Situación actual de la especie

La especie ha sido categorizada a nivel global como vulnerable (VU) (BirdLife International 2000). Esta especie tiene una distribución marginal en Colombia siendo principalmente una especie ecuatoriana, ha perdido un 4% de su hábitat en Colombia. Su extensión de presencia es de 2,215 km^2 y su hábitat potencial es de unos 1,200 km^2. No existen estimaciones del tamaño poblacional de la especie en el país pero se presume que su población es pequeña. Esta especie califica como vulnerable porque su extensión de presencia y área de ocupación potencial son pequeñas y en disminución (VU B2ab (ii,iii)).

Medidas de conservación propuestas

Con el fin de determinar la situación actual de este jacamar en Colombia es necesario realizar exploraciones en la región de El Carmen y el río Guamués. Es necesario buscar y estudiar la especie en otros sitios con hábitat y alturas propicias. Deben declararse áreas con alguna

medida de protección dentro de la AEA 044 (ver Comentarios), la cual alberga varias especies de distribución restringida (Collar *et al.* 1992 y López-Lanús obs. pers.).

Comentarios

Galbula pastazae está incluida en Colombia dentro de un Área de Endemismo de Aves (AEA) prioritaria para la conservación de la biodiversidad, AEA 044 Andes Orientales de Ecuador-Perú, que incluye parte de Colombia (Stattersfield *et al.* 1998). Wege y Long (1995), dan para esta especie una Área Clave para las aves amenazadas en el neotrópico: CO 69 El Carmen.

Libro rojo de aves
de Colombia



Luis Miguel Renjifo
Ana María Franco-Maya
Juan David Amaya-Espinel
Gustavo H. Kattan
Bernabé López-Lanús
Editores

La serie de *Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia* ha sido liderada por las siguientes instituciones:











Fundación INGUEDÉ

Con el apoyo de:



GEF



Embajada Real de los Paises Bajos



Banco Mundial









Este libro contribuye al desarrollo de la Estrategia Nacional para la Conservación de las Aves Colombia 2001